



Alcaldía Municipal del Distrito Central  
Tegucigalpa M. D. C. Honduras C. A.

Tegucigalpa, M.D.C., 15 de Diciembre del 2014  
Oficio GLCSI-AMDC-367-2014

Señora  
Iliana Lisseth Cruz Corea  
Su oficina.

Estimada Señora Cruz:

Por este medio me dirijo a Usted, con referencia al Proceso de Licitación: **LPrNO-52-AMDC-72-2014**, que corresponde a la contratación del **Proyecto**: "Pavimentación de calle colonia Loma La Minita, ubicado en colonia La Minita, Tegucigalpa." municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, código 557; financiado con **Fondos Municipales**.

Al respecto, me permito comunicarle que el Proceso en mención, le ha sido adjudicado en atención al Dictamen de la Comisión de Evaluación nombrada para tal efecto mediante Memorando No. GLCSI-174-2014 de fecha 07 de Noviembre de 2014, por un monto total de **UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS LEMPIRAS CON 63/100 (L.1,871,956.63)**,

Por lo anterior, solicito a Usted pasar por las oficinas de la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC) Gerencia de Licitaciones Contrataciones y Servicios Internos, para recibir la respectiva Constancia para tramite de Garantías y proceda al trámite de las mismas, las que deberán ser entregadas a la Dirección de Control y Seguimiento en el plazo establecido por la Ley de Contratación del Estado y a partir de la fecha en que Usted reciba dicha Constancia. De no cumplir con este requisito nos reservamos el derecho de cambiar de Contratista.

Atentamente,

  


NASRY JUAN ASFURA ZABLAH  
ALCALDE MUNICIPAL

CR9